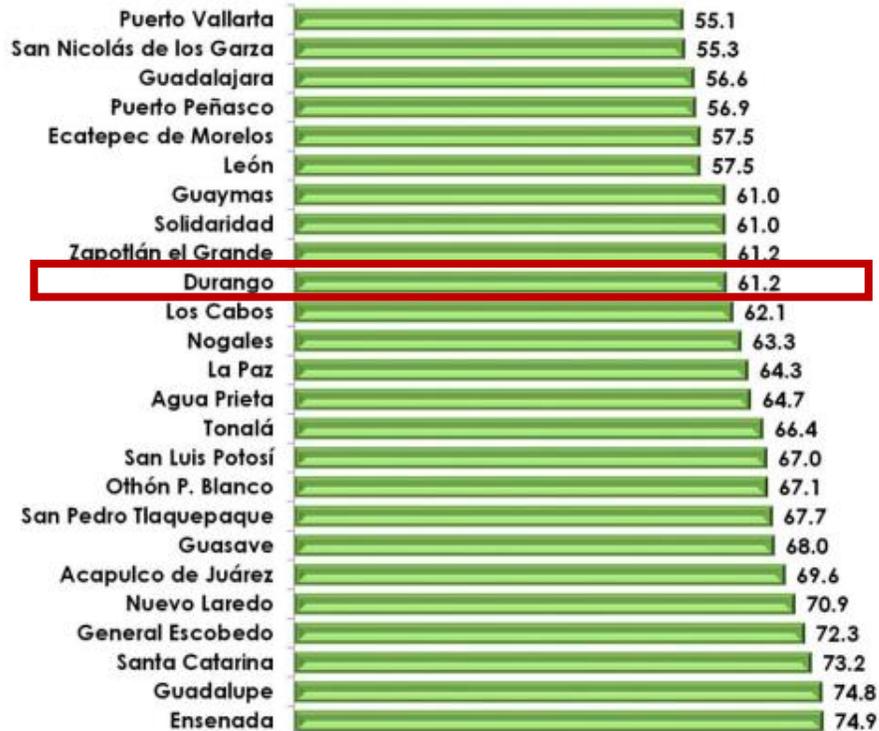


Los 25 Municipios con las Mayores Afectaciones de sus Participaciones. Primer Trimestre de 2022
(porcentaje)



Nota: Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

- El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP), reportó el 05 de julio 2022, el balance de la deuda pública municipal global y pormenorizada en nuestro país.
- **La buena noticia:** El Municipio de Durango, a nivel nacional, **NO** figura entre los más endeudados, o con problemas de balance fiscal entre sus ingresos y gastos, y tampoco con mala calidad de su deuda. Punto para la administración de Jorge Salum del Palacio y excelente situación para la siguiente administración de Toño Ochoa.
- **La mala noticia:** es que el Municipio de Durango **SÍ** figura entre los diez municipios con mayor afectación en sus participaciones. La afectación es del 61.2% de sus participaciones. **Un grave señalamiento al manejo financiero de José Rosas Aispuro Torres, y una pésima señal para la siguiente administración de Esteban Villegas al frente del Gobierno del Estado.**

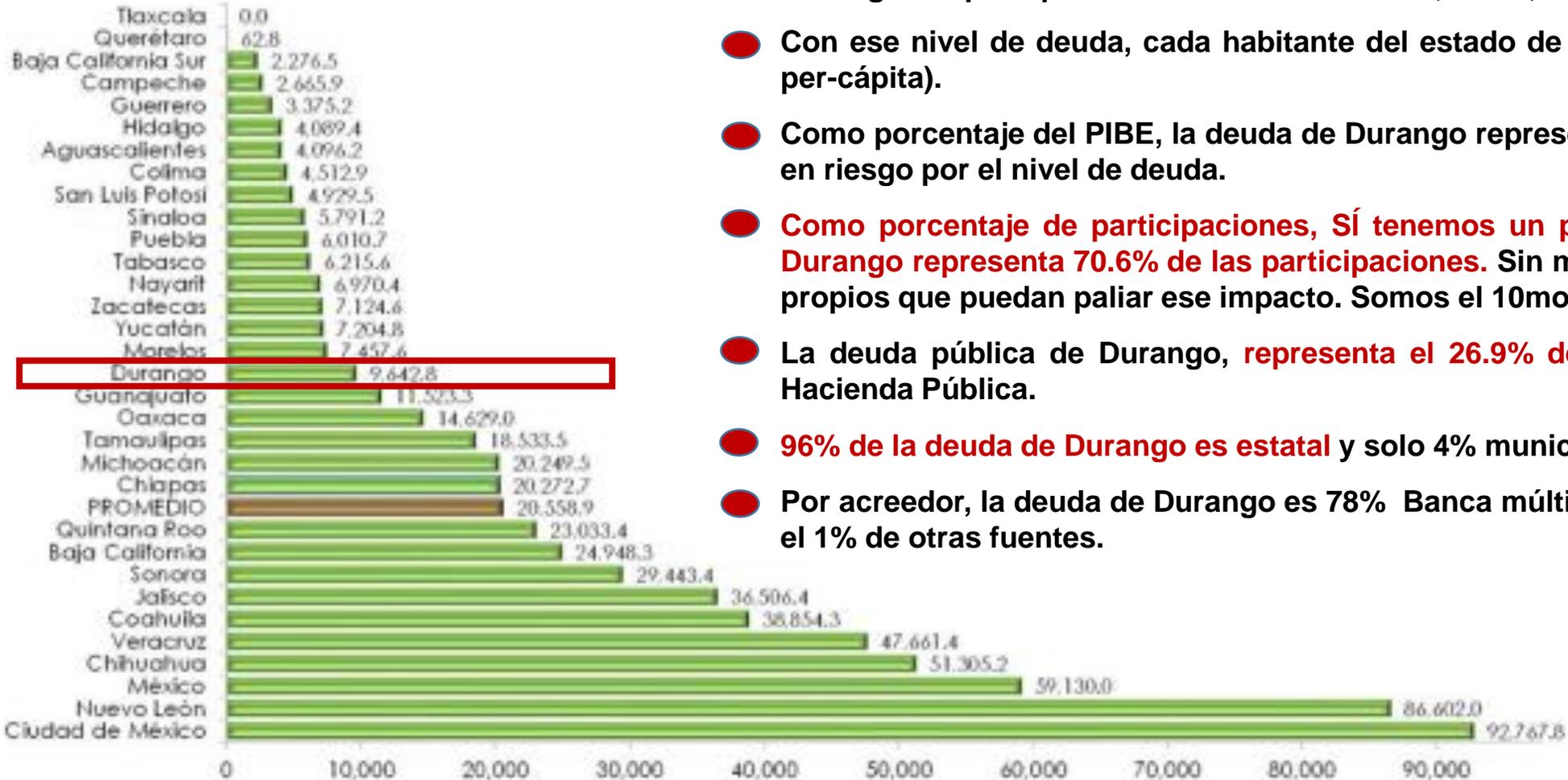
Nota: Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/infografias/2022/dpie/infdpie0552022.pdf>

Deuda por Entidad Federativa
Primer Trimestre de 2022 (Millones de Pesos)

Infdpie / 045 / 2022

22 de junio de 2022



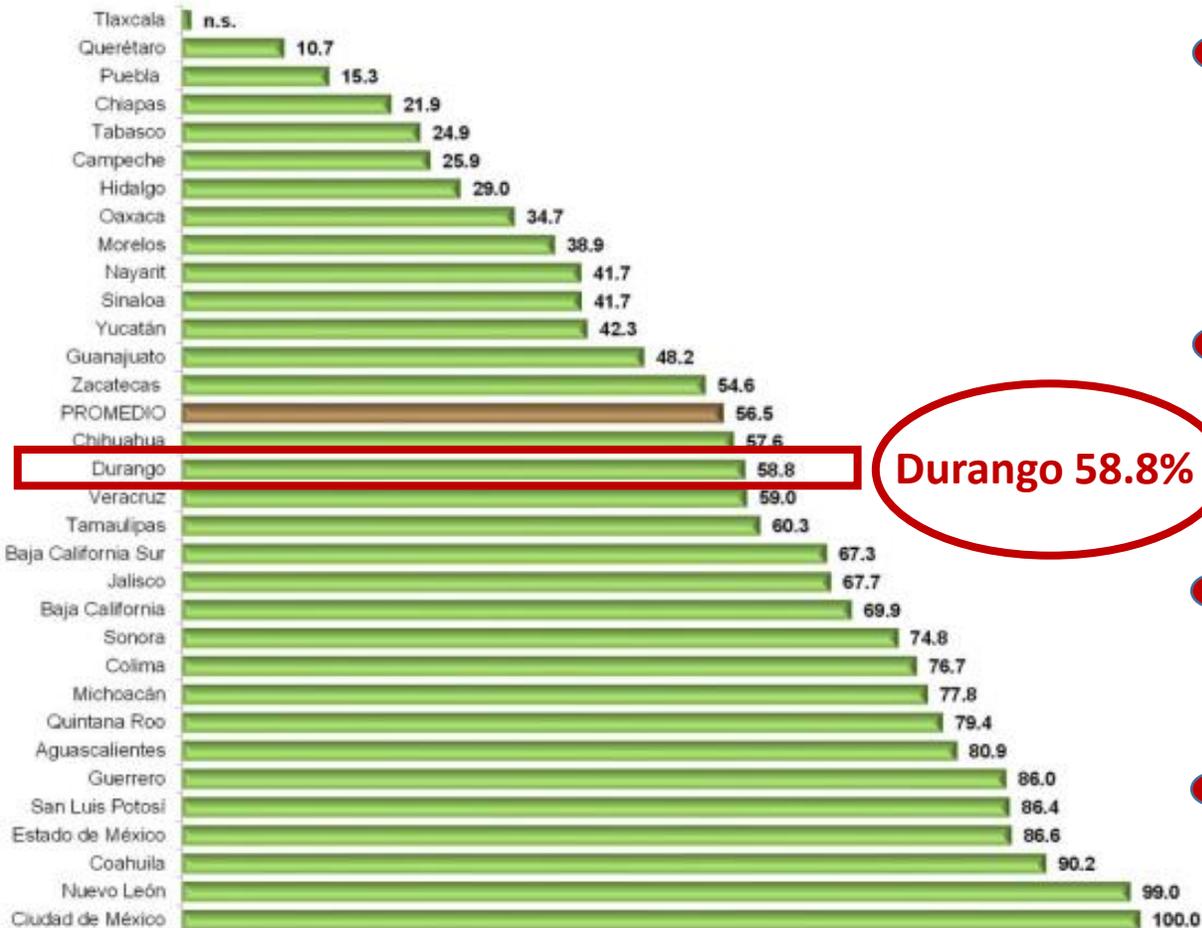
DURANGO

- Al primer trimestre 2022, entre las entidades federativas que más contribuyeron al incremento del total de la deuda subnacional están la **Ciudad de México** con 92 mil 767.8.9 mdp, **Nuevo León** (86 mil 602.0 mdp), **Estado de México** (59 mil 130.0 mdp), **Chihuahua** (51 mil 305.2 mdp) y **Veracruz** (47 mil 661.4 mdp).
- Durango ocupa la posición 17 a nivel nacional, con 9,642.8 mdp.
- Con ese nivel de deuda, cada habitante del estado de Durango debe \$5,075.5 (Deuda per-cápita).
- Como porcentaje del PIB, la deuda de Durango representa el 3.4%. No es una Entidad en riesgo por el nivel de deuda.
- **Como porcentaje de participaciones, Sí tenemos un problema. La deuda pública de Durango representa 70.6% de las participaciones.** Sin margen de maniobra ni ingresos propios que puedan paliar ese impacto. Somos el 10mo lugar nacional en ese rubro.
- La deuda pública de Durango, **representa el 26.9% de lo que ingresa Durango a la Hacienda Pública.**
- **96% de la deuda de Durango es estatal** y solo 4% municipal.
- Por acreedor, la deuda de Durango es 78% Banca múltiple, 21% banca de desarrollo, y el 1% de otras fuentes.

Porcentaje de Participaciones Afectadas por Entidad Federativa Primer Trimestre de 2022

infdpie / 046 / 2022

22 de junio de 2022



Durango 58.8%

- Ahora bien, un dato sumamente revelador, que ya no es extraño, por la sistemática opacidad y mal manejo que presumiblemente se ha hecho del presupuesto estatal en la presente administración de José Rosas Aispuro Torres, es el escaso margen de maniobra presupuestal que histórica y estructuralmente tiene Durango.
- Si bien la deuda pública de Durango (9,642.8 mdp) no pone en riesgo sus finanzas públicas y tampoco la viabilidad financiera de la Entidad, SÍ es preocupante la forma y manejo que se está haciendo de ella.
- **El nivel de deuda pública afecta el 58.8% de las participaciones que llegan a la entidad.** Ello explica por qué no ha cumplido compromisos y tampoco transfirió las participaciones que le corresponden en tiempo y forma a los municipios de la entidad. El “jineteo” de dinero ajeno que pasa por las arcas del Estado como sello de la casa, para ser más claros.
- En contra parte, esa deuda no se traduce en ninguna obra o infraestructura que pueda justificar el uso de esos recursos. Por ello **hemos transitado por un colapso de la industria de la construcción y de la inversión pública en muy diversos rubros.** Un PIB promedio negativo en los últimos 5 años.
- Esto significa que **la deuda se utiliza para las necesidades básicas de gasto corriente y operación del gobierno, que es a corto plazo y con la banca comercial con el deterioro de las tasas de interés de por medio.**
- Todo ello, con la connivencia y aprobación del CONGRESO (le aprobó al Ejecutivo dos créditos y una refinanciación durante el sexenio), el silencio cómplice de los sectores productivos, las cámaras empresariales y los partidos políticos. **Un gobierno mediocre, en un entorno democrático también mediocre.**